



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de : SEPTIEMBRE 2024**

I.- **Funcionario** : Ilwen Pilmaiquen Painiqueo Coñonir
Departamento : Deportes
Decreto (contrato) : 4868 de fecha 27/03/2024
Centro de costo o ítem : 15.01.01
Nombre Programa : Deporte Recreativo

II.- **Boleta Número** : 264
Fecha Boleta : 30/09/2024
Cantidad de horas : 37
Valor hora : \$ 10.600.-
Valor Cuota : \$ 392.200.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

Ejecutar clases mensuales a 4 talleres de Baile Entretenido el periodo de marzo a diciembre, con un total de 388 horas, las cuales se realizan a través de modalidad online o presencial. El profesional debe planificar las actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa. Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecuté 4 talleres de Baile Entretenido durante el mes de septiembre con una duración de 1 hora por sesión, con el siguiente detalle:

Baile entretenido 1 :

Lunes 02, 09, 16, 23, 30 de septiembre de 2024

Miércoles 04, 11, 25, de septiembre de 2024

Viernes 06, 13, 27 de septiembre de 2024

Baile entretenido 2:

Lunes 02, 09, 16, 23, 30 de septiembre de 2024

Miércoles 04, 11, 25, de septiembre de 2024

Baile entretenido 3 y 4:

Martes 03, 10, 17, 24 de septiembre de 2024

Jueves 05, 12, 26 de septiembre de 2024

Realicé 4 horas de planificación y 33 horas de clases de manera presencial. Presenté evidencia fotográfica y asistencias actualizadas a la fecha de pago.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Ilwen Pilmaiquen Painiqueo Coñonir


Camilo Espinoza Corzo
Departamento de Deportes




MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO